



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.808 /

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 09 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 09 de diciembre de 2014, Acuerdo N° 164, que aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

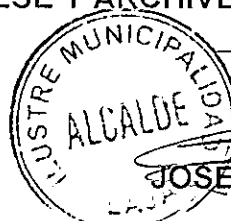
			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.596	-
	03	De Otras Entidades Públicas	1.596	-
		006 Del Servicio de Salud	1.596	-
		002999 Programas de Salud	1.596	-
		TOTALES	1.596	-

			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
22		GASTOS		
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.296	4.700
	03	Combustible y Lubricantes	-	800
	04	Materiales de Uso o Consumo	4.630	-
	05	Servicios Básicos	-	3.200
	08	Servicios Generales	-	700
	09	Arriendo	70	-
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.596	-
		TOTALES	6.296	4.700

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud